

Bucaramanga

CDMB\_12295

15AGO'23AM11:10

Señor:  
**DENUNCIANTE ANÓNIMO**  
Bucaramanga, Santander

**Asunto: Respuesta al radicado de entrada CDMB No 11749 de 2023.**

Cordial saludo;

En atención al radicado del asunto, mediante el cual denuncian “*que el señor Adolfo López, quito unos árboles de más de 15 años de estar en espacio público, solicita visita de la cdmb para corroborar y sancionar*”, nos permitimos informar que personal adscrito al Grupo Élite Ambiental para la Sostenibilidad – GEA, de la Subdirección de Evaluación y Control Ambiental – SEYCA, de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB, practicó visita técnica de inspección ocular el día 31 de julio de 2023, en el barrio Candiles, ubicado en el municipio de Bucaramanga, sitio georreferenciado con coordenadas **N: 7°06'28.6" E: - 73°7'32.5"**, encontrando lo siguiente:

- ✓ Se observa labores de limpieza de vegetación herbácea, sin presencia de tocones por actividad de tala de especies forestales.
- ✓ Establecimiento de plantas de pan coger de plátano y papaya,
- ✓ El predio presenta encerramiento con postes en concreto y maya eslabonada, aparentemente de propiedad de la CDMB.
- ✓ Quien atiende la visita el señor Adolfo López, manifiesta haber realizado estas actividades, con el fin de evitar el ingreso de habitantes de calle.
- ✓ No se encontraron personas en flagrancia al momento de la visita, por la intervención al recurso flora.

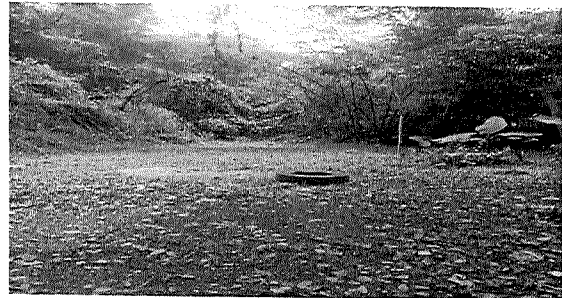
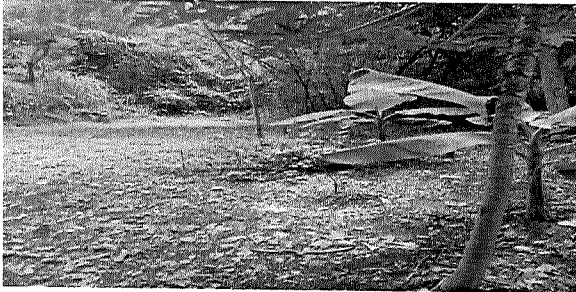
A continuación, se presenta registro fotográfico capturado al momento de la inspección ocular:

Cra. 23 #37-63 Bucaramanga. Santander  
PBX: (607) 6 970241 / E-mail: info@cdmb.gov.co



CO-AC0791 CO-AL-CD03M18 CO-OB-CD00M7





Por lo anteriormente expuesto se consultó con el sistema integrado corporativo SIC de la Entidad y se precisa que de acuerdo a la georreferenciación tomada, el predio hace parte de los activos de la Entidad como predio institucional, el cual se identifica con matrícula 300-149360 y predial 01-05-0963-0007-000; así las cosas, se enviará copia a la coordinación de áreas de manejo especial para que de acuerdo a sus competencias realice los respectivos seguimientos, de acuerdo a sus funciones.

De antemano, agradecemos su compromiso con el cuidado y preservación del medio ambiente y estaremos atentos a cualquier denuncia, queja y/o requerimiento que se interponga por intervención a los recursos naturales.

Cualquier inquietud con gusto será atendida en la Subdirección de Evaluación y Control Ambiental – SEYCA a través del correo electrónico [info@cdmb.gov.co](mailto:info@cdmb.gov.co).

Atentamente,

**HÉCTOR FABIÁN MANTILLA REMOLINA**  
Subdirector de Evaluación y Control Ambiental.

Copia Arquitecto  
Carlos Augusto Ruiz García  
Coordinador Áreas de manejo Especial –SAF  
Correo electrónico: [carlos.ruiz@cdmb.gov.co](mailto:carlos.ruiz@cdmb.gov.co)

Proyectó y revisó aspectos técnicos:	John Freddy López Vega	Ingeniero Forestal Contratista SEYCA – GEA	
	Daren Rocío Meneses Villamizar	Ingeniera Forestal - Profesional universitario SEYCA – GEA.	
Vo.Bo:	Diego Armando Barajas Díaz	Coordinación Grupo Élite Ambiental para la sostenibilidad – GEA.	
Dependencia Responsable	Subdirección de Evaluación y Control Ambiental		